



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Tribunal de Tesis MDCP - Virginia Palmero

VISTO:

La tesis presentada por la Ab. Virginia Palmero tesis titulada **“La inoponibilidad de la persona jurídica en el Código Civil y Comercial”**.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial (Resolución HCS 1138/2016);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial, propone como miembros del tribunal a la Prof. Dra. Cristina Plovanich, Prof. Dra. Maria del Carmen Cerutti y el Prof. Dr. Marcos Córdoba;

Que los profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para ser integrar el tribunal;

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial presentada por la Abogada Virginia Palmero, titulada **“La inoponibilidad de la persona jurídica en el Código Civil y Comercial”**, a la Prof. Dra. Cristina Plovanich, Prof. Dra. Maria del Carmen Cerutti y el Prof. Dr. Marcos Córdoba.

Art. 2º: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.